



Novedades en Población

REVISTA ESPECIALIZADA EN TEMAS DE POBLACIÓN

Año 3 Número 6, 2007

ISSN: 1817- 4078

<http://www.cedem.uh.cu/Revista/portada.html>

Género y Migraciones Externas en Cuba entre 1985 y 2005: Resultados preliminares

Dra. Marta Núñez Sarmiento
Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI)
Universidad de La Habana
Email: mns@rect.uh.cu

PALABRAS CLAVE

Migración, Migración Internacional, Género

Migration, International Migration, Gender

En un estudio reciente, se pudo comprobar que el Centro de Estudios de Alternativas Políticas (CEAP), que devino en el actual Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI)² ha realizado investigaciones muy serias sobre diversos temas de las migraciones externas cubanas -sobre todo las que fueron asumidas a solicitud de las instancias decisorias del país en materia migratoria-, que incorporan las miradas de diferentes disciplinas de las ciencias sociales. Ha faltado, sin embargo, el tratamiento sistemático de un aspecto importante: el de las relaciones de género. Se carece de un enfoque de género que habría enriquecido los resultados de tales investigaciones. La primera persona que apuntó esta carencia fue la Lic. Milka Fernández, en su Trabajo de Diploma de la Licenciatura en Sociología, tutorado por la Dra. Ángela Casañas.

En Cuba existe ya una profunda base cognoscitiva sobre las relaciones de género que, unida a los conocimientos sobre migraciones externas cubanas desarrollados por el CEAP-CEMI y otras instituciones científicas del país, entre las cuales se destacan el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) y el Centro de Estudios del Desarrollo y de la Población (CEDEP) de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), permitirían saldar la carencia apuntada en un plazo relativamente breve.

Cuando la autora se desempeñó como consultora de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL) encargada de incorporar el enfoque de género a sus estudios (Santiago de Chile, 2003), analizó la bibliografía sobre relaciones de género y los procesos migratorios en América Latina y pudo apreciar que la vinculación de estos temas es reciente. Según los expertos ello comenzó apenas entre 1999 y el 2000. El CEMI cuenta actualmente con una parte importante de la bibliografía existente sobre esta relación, lo que permitirá partir de este conocimiento acumulado y comparar cómo se desarrollan las migraciones externas cubanas y el papel de las relaciones de género en ellas, con procesos similares en otros países y regiones de América Latina y el Caribe.

² El Centro de Estudios de Alternativas Políticas (CEAP) fue el nombre que asumió el Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI) cuando se fundó en 1989.

Estudios sobre migraciones internacionales en América Latina y el Caribe elaborados por el sistema de la CEPAL y, en especial, por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Demografía (CELADE), muestran que en el primer decenio del 2000 éstas se han hecho más complejas “por sus dimensiones, visiones y actores, lo que desafía a investigadores y tomadores de decisiones” (Martínez, 2003). Asimismo se plantea que “la creciente feminización de los procesos migratorios y los desafíos políticos que para los países de destino y de origen de ellos resultan, hacen imprescindible un análisis de género, así como su consideración en políticas públicas”(Staab, 2003). Estas complejidades en los procesos migratorios y las demandas nuevas para los científicos sociales que las estudian están presentes en todo el mundo, que en las condiciones actuales combinan la globalización neoliberal, los modelos de integración con diferentes tendencias en todos los continentes y los reclamos de reconocer y respetar las diferencias de todo tipo.

La problemática migratoria cubana cobra un tinte particular por la influencia que en ella ejerce desde 1959 el diferendo entre Cuba y Estados Unidos, que incluye las agresiones de todo tipo, las presiones para provocar emigraciones masivas e ilegales y el bloqueo. Este diferendo también influyó en el “período especial” de los años noventa, que fueron años de crisis y reajustes en todas las estructuras de la sociedad, que se produjeron ante la desaparición de la URSS y de los países socialistas europeos y que pusieron a prueba el experimento socialista cubano. Todo esto ha generado en buena parte las carencias en la sociedad cubana en los últimos años, las que motivan a las personas que emigran en busca de mejores condiciones materiales de existencia.

Desde hace tres años la autora estudia la impronta del género en las emigraciones externas cubanas. En este estudio, que aún está en proceso de desarrollo, se ha abordado tres temas que vinculan las migraciones externas cubanas en los últimos veinte años y las relaciones de género que se han producido en ellas, con el fin de aprehenderlas en profundidad, poder diagnosticarlas, explicarlas y predecir sus desarrollos futuros tomando en cuenta sus especificidades. A lo largo de esta investigación ha aplicado un enfoque de género, para demostrar la riqueza de conocimientos que resulta de este ejercicio.

El primer tema consiste en ubicar los procesos migratorios cubanos a partir de 1985, así como las relaciones de género que se manifiestan en ellos, en el contexto histórico y social concreto de Cuba y de los países de destino a donde han emigrado las cubanas y los cubanos, durante los últimos veinte años. Se inicia el estudio en 1985, porque ello

permitirá evaluar qué sucedía en Cuba en la antesala del período especial, que ha sido el concepto con que denominamos los años de crisis y reajustes en las estructuras económicas y sociales iniciados en los albores de los 90 y del que recién se está saliendo. Se analizan las tendencias migratorias externas e internas por sexo en los años anteriores y se las ha comparado con la movilidad social ascendente que experimentaron las cubanas y los cubanos a partir de 1959. Se enfatiza en la evolución de la participación de las mujeres en la sociedad cubana, con énfasis en el empleo. Se consideran las tendencias de las relaciones de género en los procesos migratorios que se han generado desde América Latina y el Caribe, para identificar cuáles son las semejanzas y las diferencias que existen con respecto a las características de las migraciones externas cubanas y su composición por género en el período elegido.

El segundo tema tiene que ver con la forma en que afectan las políticas migratorias de Cuba y de aquellos países adonde emigra la población cubana a la emigración desde la Isla, subrayando si ellas influyen diferencialmente entre los hombres y las mujeres que emigran. Este tema se relaciona con el primero, pero aquí se subraya el impacto de estas políticas por género y por países de destino. Se toma en cuenta las vías que se emplearon para emigrar, su carácter documentado o indocumentado, y el estatuto jurídico migratorio asignado por género desde Cuba y en el país de destino. También se estudia la modalidad transitoria que adopta la migración de retorno hacia Cuba.

El tercer tema considera las motivaciones que les condujeron a emigrar a hombres y mujeres cubanos y cómo influyó en esta decisión la ideología de género que habían desarrollado en Cuba; cómo se han adaptado a las ideologías de género que subsisten en el país de destino y cuánto han debido cambiar en este sentido. Entre los temas tratados están: el ejercicio del poder en mujeres y hombres en el empleo, en el hogar y en la pareja; el empleo, los ingresos y el acceso a cargos de dirección; las funciones que desempeñan los hombres y las mujeres en la reproducción de la ideología de género como parte de las identidades de los emigrados (en la familia, en la comunidad, en el país); la violencia en la pareja y en el hogar; la sexualidad y el control de la natalidad; relaciones con familiares y amigos en Cuba. Se analiza también los procesos transculturales que han sido promovidos por el fenómeno migratorio cubano en los últimos veinte años y que han influido en las identidades de género que prevalecen en la población que permanece en Cuba, así como entre las emigradas y emigrados cubanos en los países de destino. Interesa conocer también si en este segundo caso estos patrones culturales que llevan

desde Cuba actúan de alguna manera en las costumbres de las personas que viven “allá”, como resultado de las influencias de lo que significa ser mujer cubana y ser hombre cubano en el país emisor y en el de destino.

¿Qué significa estudiar estos temas migratorios con una perspectiva de género y por qué es importante hacerlo de esta manera?

Este enfoque aporta una mirada relacional, porque toma en cuenta cómo viven estos problemas las mujeres y los hombres involucrados en ellos; respeta las características diferenciales de las personas estudiadas (según su origen social, las razas, las generaciones, sus ocupaciones, zonas de residencia en Cuba y en país de destino, etc.); se interesa por conocer las subjetividades de los seres humanos estudiados; confiere relevancia a lo cotidiano, que suele resultar invisible en las investigaciones macrosociales; practica la interdisciplina y la multitécnica; combina los métodos cuantitativos con los cualitativos; incorpora una visión histórica a cada estudio; analiza las relaciones de poder para entender por qué y cómo se manifiestan las relaciones de subordinación; ubica el tema escogido en su contexto histórico y social concreto para vincular las estructuras económicas, políticas e ideológicas existentes en Cuba a nivel de las relaciones macrosociales con los aspectos microsociales a fin de explicarlos e intenta practicar el difícil balance entre el compromiso y el distanciamiento. Su importancia radica en que permitirá profundizar en las complejidades de los temas escogidos, porque aprehende las realidades de manera holística.

Sobre los métodos

En este trabajo se emplean aproximaciones metodológicas cualitativas, porque se acerca a las ideologías, y las complementa con métodos cuantitativos. Se intenta construir un estudio de caso basado en la Ciudad de La Habana, que incorpore los conocimientos sobre las temáticas a nivel de todo el país y en la capital que están contenidos en las investigaciones ya concluidas por el CEAP-CEMI, el CEDEM, el CEDEP, el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), el Centro de Estudios de la Juventud y el Centro Juan Marinello. Se analiza las evaluaciones que han realizado el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP), el CELADE y otras direcciones de la CEPAL sobre migraciones internacionales y relaciones de género. Este estudio de caso recogerá información de primera mano de profesionales cubano/as emigrado/as, residentes en

Ciudad de La Habana, con quienes se estableció una muestra intencional de personas que emigraron alrededor del año 2000. Se escogió este grupo ocupacional porque desde 1999 la autora ha realizado diversos estudios sobre la influencia del empleo femenino en hombres y mujeres profesionales cubanos. Se concentra la atención en La Habana, para aportar conocimientos al proyecto sobre identidad de esta ciudad, especialmente en lo que se refiere a la emigración y a las relaciones de género.

Los métodos a emplear serán: análisis de documentos; análisis estadísticos de datos sociodemográficos; entrevistas a profundidad a expertos sobre los temas incluidos en el proyecto; entrevistas a profundidad a profesionales cubanos emigrados - hombres y mujeres- en sus países de asentamiento o durante sus visitas a La Habana; guías de entrevista enviadas por e-mail a emigrados y emigradas cubanas en los países donde se encuentran viviendo. También se aplicará el análisis de contenido para conocer la ideología de género que transmiten textos de canciones populares de moda en Cuba y en algunos de los países de destino de las emigradas y de los emigrados cubanos.

Esta presentación se propone adelantar algunos resultados que se han producido hasta el momento como parte de este proyecto amplio, que están referidos a cómo se manifiestan en Cuba tres conceptos sociodemográficos vinculados a la emigración externa y al género: la feminización de las migraciones internacionales, la fecundidad y la nupcialidad, todos ellos relacionados con la transición demográfica que está experimentando Cuba en su etapa actual. Hay otros indicadores sociodemográficos que se analizarán en la investigación más amplia, porque servirán para construir el contexto histórico y social concreto del país en los años seleccionados, así como para comparar su comportamiento a nivel de todo el país con las características con que se presentan en las emigradas y en los emigrados entrevistados, así como para comparar los comportamientos de las emigradas y de los emigrados cubanos con los de otros países. Pero se decidió concentrar esta presentación en los que se mencionaron antes (feminización de las migraciones internacionales, fecundidad y nupcialidad), para compartir con los especialistas en demografía que participan en este evento los hallazgos realizados hasta el momento.

Para cumplir este empeño se estudiaron documentos elaborados por el FNUAP, el CEDEP, el CEDEM y el CEMI. Se incluyen también las respuestas obtenidas en las 32 entrevistas a profundidad a emigradas y emigrados cubanos, que se llevaron a cabo entre

2003 y 2006, que son parte del estudio de caso que se está desarrollando para indagar sobre su ideología de género.

A continuación se resumen estos avances de la investigación.

Reflexiones sobre la feminización de las migraciones internacionales en el caso cubano

La tendencia hacia la feminización de las migraciones internacionales en el mundo se manifiesta también en Cuba, con similitudes y diferencias. Esta tendencia ha estado condicionada, entre otros factores, por las transformaciones estructurales profundas a las que ha sido sometida la sociedad cubana a partir de 1959; por los programas para promover la equidad de géneros en toda la sociedad, que han beneficiado en primer término a las mujeres, y por las políticas migratorias cubanas y de los países de destino, principalmente las de los Estados Unidos.

Para esta reflexión la autora se concentra en este último elemento.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas en su *Estado de la Población mundial 2006* dedicado a *Las mujeres y la migración internacional* afirma que “En los últimos 40 años la cantidad de mujeres que han migrado es casi igual a la de hombres.... Hacia el año 2005, la cantidad de mujeres migrantes era ligeramente superior a la de hombres migrantes en todas las regiones del mundo, a excepción de Asia y África.”³

Los saldos migratorios externos de Cuba entre 1960 y 2003 muestran que la cantidad de mujeres que emigraron es ligeramente superior a la de los hombres: de un saldo migratorio total de 1 millón 158 mil 665 personas, 583 mil 430 fueron mujeres, quienes representaron el 50.35% del total.⁴

El Informe anteriormente citado del Fondo de Población de las Naciones Unidas añade que “...entre las regiones desarrolladas, América del Norte es excepcional en cuanto a que desde 1930, la cantidad de mujeres migrantes ha sido superior a la de hombres migrantes y sigue siéndolo, tanto en el Canadá como en los Estados Unidos.”⁵ Alfonso Farnós y

³ Naciones Unidas, Fondo de Naciones Unidas para la Población/ UNFPA.- Estado de la Población Mundial 2006. Hacia la esperanza: Las mujeres y la migración internacional, NY, 2006, p. 23. --- 107 p.

⁴ Datos calculados por la autora a partir de la Tabla VI.2 “Saldo migratorio externo por sexo y tasa de saldo migratorio externo. Años 1955-2003”, / Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Anuario Demográfico de Cuba 2003, La Habana, 2004, p. 174 --- 196 p.

⁵ Naciones Unidas /UNFPA, op. Cit., p. 23.

Sonia Catasús escribieron en 1976 que en los años posteriores a 1930 en Cuba las salidas de cubanos hacia el exterior fueron principalmente hacia Estados Unidos en busca de trabajo, "...porque la situación económica interna les hacía ver mayores posibilidades en otras partes del continente."⁶ Esos autores no ofrecen datos sobre los saldos migratorios por sexo en estos años. Refieren que: "A partir de los años de 1930 y hasta 1958, la información no tiene un desglose que permita realizar un análisis pormenorizado; e incluso no sería aventurado suponer la existencia de inexactitudes en la información manejada."⁷

El *Estado mundial de la población 2006* agrega que "...a partir del decenio de 1950, en cada decenio las cantidades de mujeres caribeñas migrantes a América del Norte han sido superiores a las de los hombres; y las mujeres están bien representadas en las categorías de trabajadores calificados."⁸ Las migraciones externas de Cuba desde 1959 hasta la actualidad han sido mayoritariamente hacia Estados Unidos, con la característica de que se incrementaron numéricamente. Como se señaló anteriormente, los saldos migratorios por sexo entre 1960 y 2003 demuestran que el número de mujeres fue superior al de los hombres en números absolutos para el conjunto de estos cuarenta y tres años. En cuanto a los saldos migratorios por año en 25 ocasiones las mujeres exceden a los hombres.⁹

Se cumple, por tanto, en el caso cubano los saldos migratorios de las mujeres son ligeramente superiores al de los hombres, que es uno de los rasgos de la feminización de las migraciones internacionales contenidos en el informe del FNUAP. Coincide, asimismo, que los flujos migratorios de las cubanas y los cubanos se han dirigido históricamente hacia Estados Unidos.

El estudio del FNUAP reconoce que las mujeres latinoamericanas y caribeñas también han incrementado sus movimientos migratorios hacia otras regiones del mundo. "Hacia 1990, las mujeres migrantes de América Latina fueron las primeras del mundo en desarrollo cuyas cantidades alcanzaron paridad con las de los hombres migrantes. Los países de destino fueron los de Europa, América del Norte y otros de América del Sur."¹⁰ Este fenómeno de diversificación de los países de destino de los emigrados latinoamericanos y caribeños se aplica también al caso cubano. Antonio Aja afirma que:

⁶ Farnós, Alfonso, Las migraciones internacionales/ Alfonso Farnós y Sonia Catasús, en Centro de Estudios Demográficos, La población en Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, p. 77 a 79, --- 236 p.

⁷ Ibidem, p. 66.

⁸ Naciones Unidas/UNFPA, op. Cit. (2), p. 23.

⁹ CUBA, CEPDE, ONE, Anuario Demográfico de Cuba 2003, op. Cit.(3), página 174.

¹⁰ Naciones Unidas/ UNFPA, op. Cit.(2), página 23.

“Tomando sólo en consideración los datos que aportan los consulados de Cuba hasta inicios de 2005, la distribución de asentamientos cubanos por regiones geográficas fuera de los Estados Unidos muestra los casos de Europa, más de 105 800 personas, América del Sur, más de 23 700 personas, Centroamérica más de 21 000 y el Caribe con más de 5 700 personas. Las regiones de África y Asia agrupan a más de 2 800 personas. En resumen, se reportan cubanos en 148 países, el 98% se concentra en 20 naciones, a saber: Estados Unidos, España, Venezuela, México, República Dominicana, Costa Rica, Alemania, Italia, Canadá, Colombia, Nicaragua, Francia, Chile, Argentina, Suecia, Suiza, Rusia, Ecuador, Panamá y Brasil.”¹¹

No se cuenta con datos sobre la distribución por sexos de estos emigrados cubanos en 2005, pero, considerando que esta ampliación del diapasón de países de destino se produjo a partir de la década del noventa y en esos años los saldos migratorios de mujeres eran mayores que los de los hombres, entonces podría estimarse que entre los emigrados y emigradas procedentes de Cuba se repite la tendencia de la feminización que está presente en países latinoamericanos y caribeños, fuera de los Estados Unidos.

Hasta aquí se confirma estadísticamente la tendencia hacia la feminización de las migraciones externas en el mundo y en Cuba en la segunda mitad del siglo XX y hasta el presente. Una vez hecho esto, se desea introducir algunas ideas sobre la influencia de las políticas migratorias vigentes en Estados Unidos y en Cuba en estos años que contribuyen a explicar las modalidades diferentes que cobra esta tendencia en el caso cubano con respecto al resto del mundo.

Al destacar este aspecto no se desestima los múltiples factores vinculados a las transformaciones de las estructuras económicas, políticas e ideológicas que han marcado a la sociedad cubana en estos casi cincuenta años, que explican el complejo fenómeno migratorio. Tampoco se ignora los cambios ocurridos en las relaciones de género, que han modificado sustancialmente las actitudes de las mujeres y han promovido su actuar independiente. Pero se ha decidido subrayar el factor de la política exterior, porque es el que más ha impactado los procesos migratorios cubanos a partir de 1959 y que lo diferencia de los países del resto de América Latina y del Caribe.

¹¹ Aja, Antonio, Cuba: País de emigración a inicios del siglo XXI/ Antonio Aja Díaz--, en Universidad de La Habana, Anuario del CEMI 2006, p. 152.

Antonio Aja expone que: “Los Estados Unidos continúan siendo el principal país receptor de la emigración cubana y manejan el factor emigración en el contexto de su política de hostilidad hacia la Revolución. A los inmigrantes cubanos se les aplica la condición de “refugiados”, en unión de políticas de recepción, estímulo y restricción selectiva, acordes a diferentes etapas de la relación antagónica entre los dos países, a la situación interna de la sociedad cubana y a las tendencias y prioridades de la política inmigratoria norteamericana.”¹²

Así, de 1960 a 1962 comenzaron a emigrar los ciudadanos cubanos que se oponían al nuevo gobierno revolucionario y/o aquellos que habían sido afectados económicamente por las leyes de reforma urbana y reforma agraria y las que nacionalizaron empresas extranjeras. Estas personas viajaban con sus familias. Durante 1961 y hasta octubre de 1962 emigraron hacia Estados Unidos alrededor de 14 mil niños y adolescentes cubanos sin sus familiares, como parte de la llamada operación “Peter Pan”, que intentó sembrar en las familias cubanas la amenaza de que la Revolución les quitaría la patria potestad.¹³ En estos tres años las tasas del saldo migratorio fueron las más altas de 1960 a 2003 (-8.9 en 1960, -9.5 en 1961 y -9.1 en 1962). Estas tasas fueron sólo superadas en 1980, cuando se produjo el éxodo masivo por el puerto del Mariel (-14.6).¹⁴

Alfonso Farnós y Sonia Catasús apuntaron un evento político que provocó una reducción en los flujos migratorios externos a partir de 1962: el bloqueo total a Cuba ordenado por el Presidente de EEUU. Ello “...llevó aparejado la eliminación de, prácticamente, todos los vuelos internacionales desde y hacia Cuba. Esta medida unilateral trajo como consecuencia que las migraciones sólo pudieran realizarse a través de los vuelos aún mantenidos con México y España a partir de finales de 1962.”¹⁵ Durante los tres años siguientes, a estos escollos se unieron las restricciones que impuso el gobierno de EEUU a las visas para ingresar a su territorio. A fines de 1965, Fidel Castro emplazó públicamente al gobierno de EEUU para que diera facilidades a todos los que quisieran trasladarse a ese país y pocos días después se habilitó el puerto de Camarioca, ubicado entre Matanzas y Varadero, para que todos aquellos que vivían en Estados Unidos y quisieran recoger a sus familias lo hicieran en las embarcaciones que trajeran. “Esto terminó con un reglamento

¹² Ibidem, p. 151 y 152.

¹³ Torreira Crespo, Ramón/ Operación Peter Pan. Un caso de guerra psicológica contra Cuba, Ramón Torreira Crespo y José Buajasán Marawi-- Editora Política, La Habana, 2000. --- 444 p.

¹⁴ CEPDE, ONE/ Anuario Demográfico de Cuba 2003, op. Cit.(2), p. 174.

¹⁵ Farnós, Alfonso/ op. Cit., p. 79.

que estableció un puente aéreo con dos salidas semanales entre Cuba y Estados Unidos a partir de diciembre de 1965...”¹⁶, que se mantuvo hasta 1972. A esto se suma que en 1966 entró en vigor la Ley de Ajuste Cubano, que privilegia el status inmigratorio de los cubanos que arriben al territorio norteamericano. Farnós y Catasús resumen las características sociodemográficas de la emigración cubana entre 1960 y 1970 de la manera siguiente: son “...personas de áreas urbanas y en gran parte de la Ciudad de La Habana. La emigración ha sido más bien de personas muy jóvenes o muy adultas, y con preferencia del sexo femenino, debido a que las reglamentaciones del país –al igual que sucede en otras naciones– limitan la salida de hombres en edades propias del servicio militar.”¹⁷

Entre 1966 y 1971 los saldos migratorios incrementan sus cifras nuevamente, aunque no alcanzan los volúmenes de 1960 a 1962. Las tasas del saldo migratorio externo de estos años oscilan entre -5.7 y -6.9, que siguen en magnitud a las de 1960 a 1962, y no serán igualadas en los años posteriores, excepto en el año 1980.

Cuando se observan los saldos migratorios por sexo entre 1960 y 1970, se comprueba que el número de mujeres fue mayor que el de los hombres. El saldo migratorio se muestra a favor de los hombres en 1971 y vuelve a ser mayoritariamente femenino en 1972, 1973, 1976 y 1977. La cantidad de mujeres en los saldos migratorios sólo vuelve a ser mayor en 1993, y la tendencia se repite entre 1995 y 2003.

Para contribuir a explicar la relación entre los saldos migratorios externos cubanos de 1960 a 1973, y, después, entre 1995 y hasta ahora, en los que el número de mujeres es superior al de los hombres, por una parte, y las manifestaciones del diferendo entre Estados Unidos y Cuba en materia de política migratoria, por otra, debo añadir una de las tesis, que han elaborado especialistas cubanos en temas migratorios. Según ellos, en los períodos en que las salidas definitivas del país se han realizado con cierto ordenamiento, con seguridad para realizar los viajes, con apoyo a la reunificación familiar y con ciertos beneficios al ser recibidos en el país de destino, entonces las mujeres, quienes encabezan sus familias de facto, son las que emigran más que los hombres.

¹⁶ IBIDEM.

¹⁷ IBIDEM, página 80.

Entre 1985 y 1993 los Estados Unidos no otorgaron visas permanentes a ciudadanos cubanos para ingresar en su territorio y Cuba mantuvo restricciones de viajes para sus nacionales. En esos años la cantidad de hombres que emigró fue mayor que la de las mujeres: ellos representaron el 53.7% del total.¹⁸ En 1994 sucede “la crisis de los balseros” y en ella los hombres que emigraron constituyeron el 70% del total.¹⁹ La aplicación de los Acuerdos Migratorios entre Cuba y los Estados Unidos de 1994, reguló nuevamente los flujos migratorios entre los dos países. Como resultado de ello entre 1995 y 2003 los saldos migratorios se incrementaron y la cantidad de mujeres emigrantes fue mayor que la de los hombres. Esto confirma la tesis expuesta anteriormente de que el número de mujeres que emigra es mayor que el de los hombres en los momentos en que las salidas se ajustan a reglas acordadas por ambas partes y se hacen por vías seguras.

Se estima que hay una diferencia en las características de las actitudes de género de las mujeres que integraron los saldos migratorios mayoritariamente femeninos entre 1960 y 1973 con relación a las que los integraron entre 1995 hasta 2003. Las primeras no vivieron los cambios que experimentaron las mujeres en sus comportamientos genéricos a partir de la década del setenta ni la influencia que este fenómeno imprimió en toda la sociedad cubana. Uno de los resultados más importantes ha sido la enorme capacidad para tomar decisiones en todos los aspectos de sus vidas. Esto está presente en la decisión de emigrar, y a ello se dedicará una parte considerable de la investigación sobre la impronta del género en los procesos migratorios cubanos en los últimos veinticinco años.

En el momento actual en que se encuentra esta investigación sólo se ha podido analizar cuánto influyó la ideología de género de las mujeres en la muestra en la forma en que salieron del país –solas o acompañadas-, en su estado civil al momento de emigrar y en si tienen hijos o no.

Los hombres constituyen la mayoría en las cifras de la emigración ilegal por vía marítima hacia Estados Unidos. Especialistas del CEMI demuestran que esta vía de salida “...se incrementa a partir de 1998, de manera ascendente en 1999, 2001, 2004 y los primeros nueve meses de 2005, considerando las salidas exitosas –el arribo y aceptación en los

¹⁸ Datos calculados por la autora a partir de la Tabla VI.2 “Saldo migratorio externo por sexo y tasa de saldo migratorio externo. Años 1955-2003”, pag. 174 del Anuario Demográfico de Cuba 2003, del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), La Habana, 2004.

¹⁹ IBIDEM.

Estados Unidos-, las devoluciones efectuadas por el Servicio de Guardacostas de ese país y de otros países a donde se dirigen o se desvían los que intentan llegar a territorio estadounidense. Según cálculos realizados por el CEMI, el total de participantes entre 1995 y 2004 es superior a las 21 mil 900 personas, sin incluir las posibles cifras de aquellos que arribaron a otros lugares y no ha sido devueltos.”²⁰

Hay una tesis en la que la autora ha trabajado en sus investigaciones sobre los cambios operados en la ideología de género en Cuba, específicamente a partir del empleo femenino, que tiene que ver con la enorme capacidad de las mujeres cubanas para tomar decisiones. La ha incorporado a sus estudios de género y emigración y considera que se trata de un fenómeno que está presente en todo el proceso migratorio cubano y que marca diferencias con las características de la feminización de las migraciones internacionales en otros países, en los que no han ocurrido transformaciones tan profundas a favor de la equidad de género como en Cuba.

Esta capacidad de las cubanas para asumir decisiones está presente en las actitudes de las emigradas con relación a la fecundidad y a la nupcialidad en sus estrategias migratorias.

Reflexiones sobre la fecundidad y la nupcialidad

La feminización de la emigración en Cuba a partir de la segunda mitad de los noventa no sólo puede medirse por los saldos migratorios femeninos. Las cubanas y los cubanos que han emigrado en este período manifiestan en sus actitudes de género al emigrar, tanto en los preparativos para hacerlo como en sus vidas en los países de destino, las enormes transformaciones que han ocurrido en los comportamientos y en las ideologías de los hombres y de las mujeres cubanas a partir de las programas que ha generado la Revolución para promover la igualdad entre los géneros. Estas actitudes genéricas nuevas pueden comprobarse en sus comportamientos relacionados con la fecundidad y la nupcialidad, que son dos indicadores de la transición demográfica cubana. Las migraciones externas cubanas que se han producido a partir de la segunda mitad de los noventa tienen la huella de las nuevas relaciones de género que se han gestado en la sociedad cubana desde 1959 y que están presentes en las mujeres y en los hombres.

²⁰ Aja, Antonio, Las salidas ilegales por vía marítima desde Cuba hacia los Estados Unidos. Continuidad del análisis a partir de los Acuerdos Migratorios de 1994-1995. Informe final de investigación del CEMI/ Antonio Aja, Consuelo Martín, Magali Martín, Universidad de La Habana, 2006.

Los especialistas cubanos en población han explicado que las migraciones externas interactúan con los otros indicadores de la transición demográfica, en el contexto de los cambios que han ocurrido en la sociedad generados por las políticas sociales que han beneficiado a toda la población. Me propongo en esta segunda reflexión analizar cómo han vivido las emigradas y los emigrados en mi muestra los temas vinculados a la fecundidad y la nupcialidad.

No se cuenta con informaciones estadísticas sobre los comportamientos relacionados con estos indicadores en las emigradas y de los emigrados cubanos en sus países de destino. Tampoco se conocen las informaciones que dieron sobre estos indicadores en las oficinas de la Dirección de Inmigración y Extranjería (DIE) de Cuba. Sólo se maneja hasta el momento las respuestas de los treinta y dos emigrados que se entrevistaron entre 2003 y 2006 y con estos datos se elaboraron algunas hipótesis.

Se pasa a describir a las personas que accedieron a las entrevistas.

De estas treinta y dos personas, quince son mujeres y diecisiete son hombres. Sus edades oscilan entre los 22 y 77 años, con una concentración entre los 30 y 39 años (diecisiete del total). En el comportamiento de las edades según los sexos, las mujeres están más dispersas, mientras que los hombres se concentran entre los 30 y los 39 años. Todos son blancos, excepto un hombre que es mestizo. De las quince mujeres, catorce son universitarias y una es graduada de técnico medio. De los hombres hay catorce universitarios, dos con enseñanza tecnológica concluida y uno es graduado de noveno grado.

Dos mujeres salieron del país a fines de la década del noventa y el resto de las personas entrevistadas emigró entre el 2000 y el 2006. El país de residencia actual es Estados Unidos (siete hombres y seis mujeres), República Dominicana (seis mujeres y tres hombres), España (una mujer y cinco hombres), Canadá (una mujer y un hombre), Brasil (una mujer) y Chile (un hombre) La relativamente alta proporción de personas que residen en la República Dominicana tiene que ver con que la autora visitó ese país en cuatro ocasiones en estos tres años y medio por motivos de trabajo.

Sobre la fecundidad

Sonia Catasús ha demostrado que Cuba está en estos momentos al final de la primera etapa de su transición demográfica. Explica que el país tiene simultáneamente las características de ser un país subdesarrollado con indicadores propios de países desarrollados y que, además, la transición demográfica culmina homogéneamente en todo el territorio nacional. Así, en 2003 el crecimiento de la población fue de 0.9 por cada mil habitantes, que es el menor crecimiento de este tipo en toda América Latina; la fecundidad fue de 1.63 hijos por mujer, con 0.79 hijas por mujer; la esperanza de vida al nacimiento para ambos sexos fue de 76.15; la mortalidad infantil fue en ese año de 6.3 por cada mil nacidos vivos y la urbanización fue de un 75.3%.²¹

Juan Carlos Alfonso señala que en Cuba la contracción de la fecundidad durante las últimas tres décadas es la principal causa del envejecimiento poblacional. Plantea que desde hace veintiocho años la tasa de fecundidad del país está por debajo del nivel de reemplazo poblacional, al quedar menos de una hija por cada mujer en etapa reproductiva. Si durante las décadas de los sesenta y setenta del pasado siglo el promedio anual de alumbramientos era de unos 250 mil, en el 2005 sólo hubo poco más de 120 mil, a pesar de haber un millón de mujeres más en edad reproductiva.²² El especialista enumera a la emigración externa de mujeres en edad reproductiva entre las razones para esta baja fecundidad. Este sociólogo cubano ha abogado desde hace muchos años por aplicar la perspectiva de género a los análisis demográficos, desde la forma en que se recogen las informaciones hasta la manera en que se piensa sobre los datos.²³

Se intenta cumplir este deseo de Juan Carlos en el difícilísimo terreno de la demografía y describir cómo se comportan las emigradas y los emigrados en la muestra en cuanto a los temas relacionados con el indicador de la fecundidad.

Más de la mitad de las personas entrevistadas no tiene hijos: son doce de los diecisiete hombres y seis de las quince mujeres. Estas mujeres emigraron en plena edad fértil y cuando las entrevisté aún se encontraban en esta categoría de edad. Las mujeres a las

²¹ Catasús, Sonia. La nupcialidad en Cuba. Características y evolución en el contexto de la conclusión de su transición demográfica/ Sonia Catasús. [www.http://ivssp2005.princeton.edu/session_viewer.aspx?submission=50855](http://ivssp2005.princeton.edu/session_viewer.aspx?submission=50855) CD XXVe Congreso Internacional de la Población, Tours, Francia, 2005.

²² Peláez, Orfilio, Disminución acelerada de la natalidad y envejecimiento poblacional. Reto inaplazable para los cubanos/ Orfilio Peláez-- diario Granma, 30 de octubre de 2006, p. 4.

²³ Consultar el CD del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la ONE, *Información para Estudios en Población y Desarrollo con enfoque de Género 2005*, con la colaboración de la UNFPA.

que me refiero tenían entre veinte y veintinueve años al salir de Cuba y en la actualidad tienen entre veintidós y treinta y dos años. Las edades de estos hombres al salir de Cuba oscilaban entre los veintiséis y veintinueve años y al entrevistarlos tenían entre veintinueve y cuarenta y dos años.

Se les preguntó a estas personas por qué no tuvieron hijos en Cuba y todos respondieron que decidieron emigrar primero y después planificar su descendencia. En el momento de las entrevistas, aquellas y aquellos que tenían uniones estables, ya fueran legales o consensuales, manifestaron que sí deseaban tener al menos un hijo, pero solamente cuando contaran con las condiciones de vida estables para enfrentar la maternidad y la paternidad en el nuevo país de residencia. Entre estas "condiciones" mencionaron tener empleos los dos miembros de la pareja, tener una vivienda, al menos un auto y contar con recursos para traer a una de las madres de la pareja para que coopere con el cuidado del recién nacido en el primer año de vida. Una vez que esta función termine y antes de cumplir los once meses regulados por Cuba para permanecer temporalmente en el exterior, estas madres-cuidadoras retornarían a Cuba. Todos dijeron que sus futuros hijos tendrían doble ciudadanía: la del país donde residen y la cubana. Esto les otorgaría la seguridad de tener plenos derechos como ciudadanos en el país de residencia y la posibilidad de poder visitar a Cuba.

Las personas que tienen hijos se comportan de la manera siguiente.

Entre las mujeres, las dos que han parido en el país de destino y la que está a punto de parir lo han hecho entre los treinta y dos y treinta y cuatro años, mientras que las que parieron en Cuba lo hicieron entre los diecinueve y los treinta años. De las que parieron en el exterior y la que está por parir, una tiene dos hijos y las otras dos tienen uno cada una. De las mujeres que parieron en Cuba, tres tienen un hijo y tres tienen dos.

Las dos mujeres que parieron en el país de residencia actual trajeron a sus madres por un plazo de once meses para que les auxiliaran en la crianza de sus recién nacidos y así permitirles a las emigradas mantenerse trabajando. La que está embarazada y vive en Estados Unidos contará con la ayuda de una tía, una cubana que emigró hace años a otro país, porque el gobierno de EEUU no le concede la visa a su mamá, que vive en Cuba, para que esté con ella y su hija recién nacida. Esta joven también requiere de la ayuda de un familiar, porque no puede dejar de trabajar.

Como se describió antes, en cuanto a los hombres emigrados doce de diecisiete no tienen hijos. De los cinco restantes, tres tuvieron sus hijos en Cuba, a uno le nació un hijo en el país de destino y otro espera a una hija. Estos dos últimos han utilizado o utilizarán los servicios de las madres-cuidadoras provenientes temporalmente de Cuba.

Todos los entrevistados hombres y mujeres dijeron que se han beneficiado de los programas de planificación familiar vigentes en Cuba y se puede considerar que tienen una “cultura” en materia de uso de anticonceptivos. Todas y todos comenzaron a usar anticonceptivos en Cuba. Las mujeres decidieron cuál emplear en instituciones médicas de su país de origen y durante sus visitas a Cuba los revisan si lo consideran necesario. Dos mujeres reciben de Cuba las pastillas anticonceptivas y tres de ellas llevaron consigo dispositivos intrauterinos DIUs para sustituir los que ya tenían, si fuere necesario.

De las quince mujeres, las diez que están en edad fértil usan DIU y contraceptivos orales. Tanto éstas como las que ya que están en edades menopáusicas o postmenopáusicas, reconocieron que fueron ellas y no sus parejas masculinas quienes asumieron en toda su vida sexual la responsabilidad básica en la contracepción. Cuando se indagó si sus maridos usaban con ellas el condón, respondieron que no lo hacían y que ellas habían tenido estas experiencias solamente con los hombres con quienes habían tenido relaciones no estables y eso desde que empezaron las campañas para prevenir el SIDA.

Los hombres contestaron en este mismo sentido: dejan que sus esposas usen los anticonceptivos y ellos usan el condón cuando tienen relaciones sexuales fuera del matrimonio. Casi todos manifestaron que los empezaron a usar por el miedo a contraer el SIDA.

Las emigradas a quienes se entrevistó no contribuyen a elevar las tasas de fecundidad en Cuba, porque doce de las quince mujeres se marcharon en edades fértiles. Las entrevistadas que tienen hijas –independientemente de si están en edad fértil o no-, se las llevaron con ellas, bien al momento de emigrar o les facilitaron que emigraran con posterioridad.

Las mujeres y los hombres que no tienen hijos optaron por retrasar el momento de procrear y hacerlo en el país adonde emigraron, sólo cuando contaran con las condiciones

materiales para ello. Tener un hijo en el país de destino le asegura a éste la nacionalidad, que ellos no tienen.

Las mujeres que han decidido parir en el país de destino, han llevado a sus madres u otras familiares cercanas para que las ayuden a cuidar su hijo en el primer año de vida. Esto lo hacen para mantenerse activas en sus empleos y porque les resulta más económico tener a sus madres como cuidadoras que pagar a empleadas domésticas. Además, les resultan más confiables. Estas madres han regresado a Cuba al cabo de los once meses.

Todos los entrevistados, hombres y mujeres, tienen una “cultura” en el empleo de los anticonceptivos, que adquirieron en Cuba, lo que les permite planificar su descendencia. Durante sus visitas a Cuba acuden a instituciones médicas estatales para someterse a exámenes de salud, incluida su salud reproductiva. Las mujeres de la muestra son las que emplean los métodos anticonceptivos. Tratan de asegurar que les suministren desde Cuba las pastillas anticonceptivas e incluso han llevado con ellas DIU “de repuesto”. Los hombres usan el condón en relaciones extramatrimoniales o con sus parejas estables, en aquellos casos específicos en que ellas no estén usando los métodos anticonceptivos que usualmente emplean.

Es preciso continuar indagando en las causas de estos comportamientos relacionados con la fecundidad. Las políticas migratorias cubanas y de los países de destino que regulan los movimientos migratorios constituyen una de las variables que son imprescindibles en estos análisis.

Sobre nupcialidad

Se escogió indagar cómo se comportan los emigrados de la muestra con respecto a este indicador y qué significado le atribuyen a establecer relaciones de pareja en sus historias migratorias individuales, para intentar explicar si usan el matrimonio con extranjeros como vía para emigrar; si emigran solos –ellas y ellos- en búsqueda de reunificarse con los familiares que se han marchado antes o si lo hacen individualmente para construirse sus proyectos de vida personales fuera de Cuba. Al hacerlo, se comparan los comportamientos y las opiniones de las personas en la muestra con las tendencias que rigen en Cuba actualmente en cuestiones de nupcialidad.

Según Sonia Catasús la tasa bruta de nupcialidad en Cuba manifiesta una tendencia general al descenso, mostrando las cifras más bajas en las últimas cuatro décadas. Este comportamiento se mantiene en el siglo XXI. La autora expone que esta tasa en 1995 fue de 6.4 y en 2003, fue de 4.9.²⁴ Entre 1990 y 2003 las edades medianas de las cubanas y de los cubanos al contraer matrimonio aumentaron para ambos sexos: en ocho años para las mujeres y en nueve para los hombres. Esto es, la mediana de edad de ellas en 1990 al legalizar su matrimonio fue de 24 años y en 2003 tenían 32.1 años; en cuanto a ellos, se casaban legalmente a los 26.8 años en 1990 y en 2003 lo hacían a los 35.9 años.²⁵ La autora califica de inéditos estos comportamientos en la nupcialidad cubana y propone seguir cuidadosamente su tendencia y complementar estos estudios demográficos con otras fuentes y métodos cualitativos.

Esto es lo que se intenta hacer en este trabajo.

Como se expuso anteriormente, entre los cambios operados en la ideología de género en Cuba a partir del empleo femenino, está la enorme capacidad de las mujeres cubanas para tomar decisiones, que la autora ha incorporado a los estudios de género y emigración. Se considera que eso está presente en todo el proceso migratorio cubano y que marca diferencias con las características de la feminización de las migraciones internacionales en otros países, en los que no han ocurrido transformaciones tan profundas a favor de la equidad de género como en Cuba. Se explicó cómo esto se manifiesta en la fecundidad y ahora se hará con la nupcialidad.

La autora tiene la impresión, que convierte en hipótesis a los efectos del trabajo científico, de que en los saldos migratorios mayoritariamente femeninos que se producen desde Cuba a partir de 1993, con el intervalo de 1994 –en que los hombres duplicaron las cifras de las mujeres por tratarse de salidas irregulares- hay una tendencia a que las mujeres emigren solas. No se cuenta con datos estadísticos que respalden esta hipótesis, pero por las observaciones y por las respuestas de las entrevistadas, se percibe este comportamiento, que se corresponde con las actitudes independientes y decisorias que asumen las cubanas en las últimas décadas. La autora agrega que al elaborar sus estrategias para emigrar, como parte de sus proyectos para elevar la calidad de sus vidas y la de sus familiares, algunas pueden usar el matrimonio con extranjeros como una de sus

²⁴ Catasús, Sonia, op. Cit.(20)

²⁵ Ibidem.

tácticas. Pueden también casarse antes de emigrar si ello constituye un requisito de las políticas inmigratorias de los países adonde pretenden residir. Todo esto demuestra la capacidad para tomar decisiones de las cubanas.

Se analizará cómo se comportan las mujeres que fueron entrevistados.

Angela Casaña ha estudiado los comportamientos de los cubanos que han optado por acogerse a los “permisos de residencia en el exterior”, conocidos como “PRE”, desde 1995 y hasta inicios de este siglo.²⁶ Según sus estudios las personas que han optado por esta categoría migratoria son en su mayoría mujeres jóvenes entre los 21 y 40 años. La ocupación que declararon al realizar los trámites migratorios fue la de ama de casa, aunque por el nivel educacional que poseen, es probable que no fuera el status laboral que habían ejercido al iniciar su estrategia migratoria. La autora señala que las y los entrevistados dijeron que la razón fundamental para residir fuera del país estriba en motivos económicos y optan por esta vía para evitar los altos costos emocionales que implica la emigración definitiva.

A continuación se sintetizarán algunas conclusiones acerca del comportamiento de las treinta y dos personas a quienes se entrevistó, de acuerdo a las características de la nupcialidad resumidas en estos párrafos.

La mayoría de ellas y ellos vive en estos momentos con sus parejas, incluyendo a una lesbiana y a un gay: esto sucede con doce de las quince mujeres y con quince de los diecisiete hombres. Ello confirma la tendencia de cubanos y cubanos a vivir en parejas estables.

El número de personas entrevistadas que declararon estar casadas es prácticamente igual por género – ocho hombres y nueve mujeres-, pero la diferencia está en que sólo cuatro de estas mujeres tienen la categoría de “pre” y no hay ningún hombre con ella. De estas mujeres con “pre”, tres manifestaron que la obtuvieron para mantener su status de emigradas con los derechos que mantienen en Cuba. Estos tres “contratos matrimoniales”

²⁶ Ver de Casaña, Angela., “Permisos de residencia en el exterior. Un acercamiento al conocimiento de este fenómeno migratorio” Síntesis/ Angela Casaña, CEMI-UH, 2001

_____ “Caracterización de las personas que han solicitado permiso de residencia en el exterior. Sus motivos”, CEMI-UH, 2002, 2003.

_____ “La emigración calificada de Cuba entre fines del siglo XX y principios del XXI”. CEMI-UH, 2005.

fueron de conveniencia y dos de ellas mantienen en la actualidad uniones consensuales de facto. Sólo una de estas mujeres con “pre” estaba casada con un extranjero varios años antes de emigrar y aún mantiene esta relación.

Las uniones consensuales “declaradas” están más presentes entre los hombres que entre las mujeres: hay siete hombres que viven en este status y tres mujeres. Pero si añadimos a estas últimas a las dos mujeres que aparecen con “pre” en los registros oficiales cubanos, pero que de hecho viven en uniones consensuales en la actualidad, entonces el número de las mujeres que viven en parejas sin lazos legales crece a cinco.

Estos números no se corresponden con las tendencias de la nupcialidad en Cuba en la actualidad, que favorecen las uniones consensuales con respecto a los matrimonios legales. La autora introduce tres elementos para pensar por qué hay más matrimonios que uniones consensuales en la muestra.

El primer elemento es que en la muestra hay cuatro matrimonios, lo que hace que las respuestas de “casados” adquiera un sesgo que no tendría en otros estudios donde la muestra es estadísticamente representativa. El segundo elemento es que todos los entrevistados son blancos excepto un mestizo. La tendencia entre los casados en Cuba según el color de la piel es que entre las parejas casadas hay más blancos que mestizos y negros. El tercer elemento podría tener que ver con las estrategias migratorias empleadas por las personas a quienes se entrevistó y estar casado implica ventajas. Se ahonda en la argumentación. Ya se dijo que tres mujeres casadas con la categoría de “pre” lo hicieron como táctica para emigrar. La cuarta con “pre”, que estaba casada con un extranjero diez años antes de emigrar, también usó esta condición para facilitar su emigración. De las otras cinco casadas, cuatro habían adquirido este status nupcial antes de pensar emigrar y una se casó en el país adonde emigró. Según lo que declararon en las entrevistas, todas estiman que esta condición de casadas les ayudó en su estrategia migratoria. La que se casó en el país de destino lo hizo para concebir un hijo y recibir los beneficios de maternidad que le concede ese país. Las cuatro restantes emplearon su matrimonio como táctica para emigrar de las formas siguientes: una lo usó para la reunificación familiar; dos lo usaron porque estar casada facilitaba la emigración de acuerdo a los requisitos que exigía el país de destino y la cuarta formalizó su unión con su pareja de varios años para “poder cruzar la frontera juntos”.

A lo largo de los preparativos para emigrar, todas estas mujeres “casadas”, con “pre” o sin él, decidieron ellas solas o con sus parejas cómo emplear esta condición legal para favorecer su emigración. Esto confirma sus habilidades para tomar decisiones.

Hay otro elemento que caracteriza a estos hombres y mujeres que viven en parejas: excepto dos, todos escogieron a personas de su misma nacionalidad. Este rasgo tiene que ver más con temas de la identidad que con la demografía, pero se introduce, porque es algo en lo que hay que profundizar, pidiendo ayuda a disciplinas como la antropología y la historia y, además, emprendiendo comparaciones con lo que sucede con emigradas y emigrados de otros países.

Se indagó sobre el número de uniones estables que han tenido estas personas, incluyendo su condición nupcial actual. En primer lugar están quienes han tenido una unión –once hombres y siete mujeres. Después vienen quienes han tenido dos uniones – cinco mujeres y cuatro hombres. Por último, una mujer y un hombre han tenido tres uniones, respectivamente. Además, están las tres personas que han permanecido solteras, sin uniones previas – dos mujeres y un hombre. No se puede explicar cuáles son las razones para que exista una relativamente alta proporción de personas con una sola unión. Esto es algo en lo que se debe buscar más informaciones.

Se preguntó a qué edad estos entrevistados se unieron en matrimonio por primera vez. Como las edades en la muestra total se dispersan mucho, las respuestas a esta pregunta no las pude calcular de conjunto. Por esta razón se optó por observar el comportamiento de edad al matrimonio de quienes nacieron en la década de los setenta. Respondieron que se casaron por primera vez entre los veintitrés y treinta años. El comportamiento de la edad a la primera unión es ligeramente superior a la tendencia que anota Sonia Catasús para la cohorte que nació a fines de los sesenta e inicios de los setenta: entre los 23 y 24 años.²⁷

¿Cómo salieron de Cuba: solos o con sus parejas? Interesan sus respuestas para contribuir a comprender si hay diferencias con las maneras en que salieron del país las mujeres y los hombres entre 1960 y 1973, período en que los saldos migratorios fueron femeninos, pero en momentos en que la ideología de género de hombres y mujeres era más ajustada a la ideología patriarcal.

²⁷ Catasús, Sonia, op. Cit. (20)

Cinco de las entrevistadas viajaron al exterior con sus maridos y tres emprendieron el viaje solas, pero para unirse a sus maridos. Estas ocho mujeres del total de las quince entrevistadas, tenían parejas al iniciar sus vidas en el país de destino. Las otras siete viajaron solas y no tenían una pareja estable que las esperara en el país de destino. En estas mujeres se incluyeron a las tres que tenían la categoría de “pre”, con matrimonios ficticios con extranjeros.

De los diecisiete hombres, doce viajaron solos. Los otros cinco salieron del país con sus esposas.

Cuando se observa estas respuestas, se estima que hay una proporción similar de mujeres y de hombres que emprendieron su vida en el exterior sin una pareja estable. La diferencia estriba en que sólo las mujeres utilizaron la categoría de “permiso de residencia en el exterior” o “pre” para emigrar y ningún hombre lo hizo, al menos en esta muestra.

Por tanto, en materia de nupcialidad, las emigradas y los emigrados en la muestra se comportan de forma similar a como lo hace la población cubana en el sentido en que la mayoría vive en la actualidad en parejas (veintisiete de los treinta y dos entrevistados) y que, excepto dos, todas y todos viven con parejas de su misma nacionalidad. Hay una diferencia en la tendencia que existe en Cuba hacia la disminución de la tasa de nupcialidad y en la proporción de entrevistados que están legalmente casados, que constituyen una mayoría en la muestra. Ya se enumeraron varias razones que explican esta desviación. Las personas en la muestra que ostentan la categoría de “casados” utilizaron esta condición legal de alguna manera como parte de su estrategia migratoria.

La edad al contraer matrimonio por primera vez entre los que nacieron en los setenta, es ligeramente superior a la de la cohorte que nació a fines de los sesenta e inicios de los setenta.

Conclusiones:

- La tendencia hacia la feminización de la migración internacional existe en el caso cubano. Ella se demuestra estadísticamente en que entre 1960 y 2003, hay una proporción ligeramente superior de mujeres que de hombres entre el total de emigrados; hay también en estos 43 años, veinticinco oportunidades en que los saldos migratorios son mayoritariamente femeninos. Esta tendencia hacia la feminización en los flujos migratorios internacionales se comporta de manera similar a la de los países caribeños hacia los Estados Unidos y a la recepción de más mujeres inmigrantes que hombres en los Estados Unidos desde 1930.
- Las políticas migratorias de Cuba y de Estados Unidos desde 1960, que forman parte del diferido político entre los dos países, han influido en que los flujos migratorios desde Cuba hacia este país del norte sean diferentes a los del resto de América Latina y el Caribe. Cuando han existido intenciones por parte de los dos países de que la emigración se haga de manera regular y ordenada, entonces en los saldos migratorios externos cubanos el número de mujeres ha sido superior al de los hombres. En los períodos en que las salidas definitivas del país se han realizado con cierto ordenamiento, con seguridad para realizar los viajes, con apoyo a la reunificación familiar y con ciertos beneficios al ser recibidos en el país de destino, entonces las mujeres son las que emigran más que los hombres.
- Los programas para promover la equidad de género en Cuba, que han beneficiado ante todo a las mujeres, han generado en ellas capacidades para tomar decisiones en todos los ámbitos de sus vidas. Esto lo han demostrado en sus estrategias para emigrar. Esta es otra característica de la feminización de las migraciones en Cuba, que se manifiesta, entre otros elementos, en los comportamientos de las emigradas y de los emigrados a la hora de organizar sus procesos para viajar al país que han seleccionado como su destino, así como en las vidas que organizan para adaptarse a vivir en esos países. Ellas y ellos llevan la impronta de su ideología de género asumida en Cuba en los comportamientos relacionados con la fecundidad y a la nupcialidad a lo largo de sus procesos migratorios.
- Estas inferencias deben compararse con los resultados de investigaciones sobre los comportamientos de emigrados y emigradas de otros países, para afinar las diferencias y semejanzas que ocurren en los procesos migratorios de Cuba y del resto del mundo y así contribuir a los estudios de migraciones con enfoque de género.

- Los resultados de estas comparaciones constituirán una parte del estudio sobre género y migraciones externas en Cuba entre 1985 y 2005, que abarcará otros aspectos no incluidos en esta presentación, que están relacionados con las transformaciones estructurales ocurridas en Cuba, sobre todo a partir de la crisis de los noventa, que han convertido a la emigración en un factor para la realización de proyectos de vida en sectores de la población; los cambios en las actitudes genéricas de cubanos y cubanas en los últimos veinte años y el papel de las migraciones internacionales en ello; los procesos de transculturación “allá” y “aquí” de las relaciones de género y los aspectos metodológicos para emprender estos estudios.

Bibliografía:

1. Aja, Antonio, *Cuba: País de emigración a inicios del siglo XXII*/ Antonio Aja Díaz--, en Universidad de La Habana, Anuario del CEMI 2006, p. 151 y 152.
2. Aja, Antonio, *Las salidas ilegales por vía marítima desde Cuba hacia los Estados Unidos. Continuidad del análisis a partir de los Acuerdos Migratorios de 1994-1995*. Informe final de investigación del CEMI/ Antonio Aja, Consuelo Martín, Magali Martín, Universidad de La Habana, 2006.
3. Casaña, Angela,, *Permisos de residencia en el exterior. Un acercamiento al conocimiento de este fenómeno migratorio*, Síntesis/ Angela Casaña, CEMI-UH, 2001
4. _____. *Caracterización de las personas que han solicitado permiso de residencia en el exterior. Sus motivos*, CEMI-UH, 2002, 2003.
5. _____. *La emigración calificada de Cuba entre fines del siglo XX y principios del XXI*. CEMI-UH, 2005.
6. Catasús, Sonia. *La nupcialidad en Cuba. Características y evolución en el contexto de la conclusión de su transición demográfica*/ Sonia Catasús. [www.http://ivssp2005.princeton.edu/session_viewer.aspx.submission=50855](http://ivssp2005.princeton.edu/session_viewer.aspx.submission=50855) CD XXVe Congres Internacional de la Population, Tours, Francia, 2005.
7. Cuba, Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadísticas, Anuario Demográfico de Cuba 2003/CEPDE, ONE, La Habana, 2004, p. 174 --- 196 p.
8. Cuba, Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas, *Información para Estudios en Población y Desarrollo con enfoque de Género 2005/ CEPDE, ONE* con la colaboración de la UNFPA. La Habana, 2005. Disco compacto.
9. Farnós, Alfonso , *Las migraciones internacionales*/ Alfonso Farnós y Sonia Catasúa, en Centro de Estudios Demográficos, La población en Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, --- 236 p. Páginas 77-78.
10. Martínez Pizarro, Jorge, *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*/ Jorge Martínez Pizarro, serie población y desarrollo, Proyecto Regional de Población CELADE-UNFPA, Santiago de Chile, septiembre 2003. 91 p.
11. Naciones Unidas, Fondo de Naciones Unidas para la Población/ UNFPA.- Estado de la Población Mundial 2006. Hacia la esperanza: *Las mujeres y la migración internacional*, NY, 2006, pag. 23. --- 107 p.
12. Peláez, Orfilio, *Disminución acelerada de la natalidad y envejecimiento poblacional. Reto inaplazable para los cubanos*/ Orfilio Peláez-- diario Granma, 30 de octubre de 2006, p. 4.
13. Staab, Silke, *En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. Bibliografía seleccionada*/ Silke Staab, Unidad Mujer y

Desarrollo, Proyecto CEPAL-GTZ "Políticas laborales con enfoque de género", Santiago de Chile, octubre 2003. 127 p.

14. Torreira Crespo, Ramón/ *Operación Peter Pan. Un caso de guerra psicológica contra Cuba*, Ramón Torreira Crespo y José Buajasán Marawi-- Editora Política, La Habana, 2000. --- 444 p.